Formato para el documento en general

Fuente de letra: Cambria (cuerpo) de 12 puntos.

Espacio: 1.5 pts

Paginación: Se enumeran todas las páginas del documento en la esquina inferior derecha.

# tipo de proyecto al que aplica

Debe seleccionar una de las opciones descritas.

Antes de completar se debe revisar la convocatoria para los tipos de proyectos, definiciones y requisitos de aplicación.

Si es un proyecto con fondos externos debe utilizar el formulario indicado en ese caso.

# DATOS GENERALES

|  |  |
| --- | --- |
| Título del proyecto: | Usar un título del proyecto corto y simple, pero informativo. Debe contener palabras claves para su rápida ubicación en bases de datos. No utilice siglas, abreviaturas, fórmulas químicas, nombres patentados. |
| FACULTAD / ESCUELA: | Facultad o escuela a la que pertenece el director de proyecto |
| CARRERA: | Carrera a la que pertenece el director de proyecto |
| DIRECTOR DEL PROYECTO: | Nombres y apellidos |
| Duración del proyecto (MESES): | Indique la duración total del proyecto en meses |
| PERMISOS (MAE, CEISH u otros): | Indique si su investigación requerirá permisos de Ministerio del Ambiente (MAE), del Comité de Ética para la Investigaciones con Seres Humanos (CEISH) u otros.   * MAE: si el proyecto implica acceso, colecta, análisis e identificación de cualquier recurso genético del Ecuador (microorganismos, plantas, animales). * CEISH: si el proyecto implica estudios o investigaciones con seres humanos. * Otros: especificar |
| PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: | Ingrese el monto total que se requiere para ejecutar el proyecto en dólares americanos (USD), de acuerdo a los datos completados en el archivo Excel, ítem 7. |
| PRESUPUESTO FINANCIADO POR UDLA: | Ingrese el monto de financiamiento que se requiere por parte de la UDLA para ejecutar el proyecto en dólares americanos (USD). |
| PRESUPUESTO FINANCIADO CON FONDOS EXTERNOS: | De ser el caso, ingrese el monto de financiamiento que aportará la(s) institución(es) participante(s) u otra entidad externa para ejecutar el proyecto, en dólares americanos (USD). |
| ÁREA Y SUBÁREA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO A UNESCO: | Señale el área y subárea principal (sólo una) de conocimiento en la que se enmarca el proyecto de acuerdo al cuadro de la UNESCO que se encuentra en el blog de la Dirección General de Investigación (DGI). |

# RESUMEN DEL PROYECTO

Se recomienda dar especial atención a la preparación de este apartado. Esta es la primera sección del proyecto de investigación que es leído por los revisores, por lo que un texto conciso, claro y organizado les ayudará a entender su proyecto.

El resumen debe contener una visión general del proyecto, incluyendo una breve descripción de los antecedentes, los objetivos, de cómo éstos se llevarán a cabo, los resultados esperados, alcance e impacto del proyecto.

No debe incluirse subtítulos, ni referencias bibliográficas o citas. Evitar el uso de abreviaciones (máximo 350 palabras).

# ANTECEDENTES E IMPORTANCIA DEL PROYECTO

Sugerencias para preparar y escribir las diferentes secciones del proyecto:

* Verifique que no se ha realizado una investigación con los mismos objetivos u obtenga los mismos resultados que esperamos alcanzar.
* Garantice que la problemática que se pretende solucionar es original, relevante, innovadora y pertinente.
* Verifique que las actividades propuestas son alcanzables con el tiempo y presupuesto proyectado.
* Haga explícitas las conexiones entre el tema de investigación y los objetivos, los objetivos con los métodos, los métodos y los resultados, y los resultados y el plan de publicación.
* Sea explícito, específico y utilice un lenguaje claro.

# problemática

La problemática debe proporcionar una descripción concisa del vacío de conocimiento que se pretende enfrentar parcial o totalmente con el proyecto de investigación. Esta sección no debe exceder 200 palabras.

# ESTADO DEL ARTE

El estado del arte debe presentar los avances recientes y destacados en el tema que se va a investigar, siguiendo un orden lógico y citando referencias. El propósito es justificar su propuesta con la información de fondo sobre el campo del conocimiento que condujo a la investigación que se está proponiendo.

La sección de literatura es muy importante porque muestra que los investigadores tienen un conocimiento equilibrado y adecuado del campo en que proponen su estudio. La extensión de esta sección debe ser entre 800 y 1000 palabras.

# PERTINENCIA de la investigación

En esta sección se describe el impacto del proyecto como justificación del por qué la UDLA debería financiarlo. Se recomienda dar especial atención a la preparación de este apartado. (Máximo 800 palabras)

Si usted propone investigaciones ya realizadas por otros grupos, asegúrese de que se indique en qué aspectos difiere su propuesta de los estudios en curso o qué aportes proporcionaría a los mismos.

# COBERTURA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Seleccione únicamente un tipo de cobertura)

El proyecto de investigación puede llevarse a cabo en una o varias zonas de planificación.

Coloque una “X” en el cuadro de la derecha según corresponda.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Internacional | Especifique el(los) país(es) involucrado(s) en el proyecto |
|  | Nacional | |
|  | Provincial | Especifique la(s) provincia(s) en la(s) que se ejecutará el proyecto |
|  | Local | Especifique la(s) localidad(es) en la(s) que se ejecutará el proyecto |

# DESARROLLO DEL PROYECTO

# OBJETIVO GENERAL

El objetivo general debe responder la pregunta ¿Qué se quiere conocer con la investigación?

Este objetivo debe mostrar coherencia con el título del proyecto y la problemática planteada. El objetivo general se demuestra a través del cumplimiento de los objetivos específicos. Usar solo un verbo en infinitivo.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos detallan las etapas, hitos, en los que se dividirá la investigación para alcanzar el objetivo general. Son los objetivos específicos los que se investigan y no el objetivo general, por tanto, los que llevarán a los resultados esperados. Deben ser realistas y articulados con los resultados, y se recomienda un máximo de 4 objetivos específicos.

Sugerencias para preparar y escribir esta sección:

* Deben estar dirigidos a resolver la problemática planteada.
* Deben ser medibles y observables.
* Deben ser precisos y claros.
* Deben utilizar solo un verbo en infinitivo por cada objetivo.
* Deben seguir un orden metodológico.
* No deben ser confundidos con actividades.
* No deben incluir el “para qué” de una investigación.
* No deben ampliar el alcance de la investigación declarada en el objetivo general.

# metodología

En la metodología se describirá en detalle de las actividades que permitirán alcanzar los objetivos planteados y su procedimiento. Estas actividades deben seguir una secuencia lógica y tener una dirección clara o prioridad, es decir, tienen claro un punto de partida y un punto final a donde se quiere llegar con la investigación.

Esta es una de las secciones en las que se pondrá mayor énfasis en el proceso de análisis por pares, por lo tanto, debe sustentar que la elección de los métodos, demostrar que él o los investigadores están familiarizados con ellos, y que son alcanzables con el presupuesto y tiempo proyectado.

Considere los procesos para la recolección de información, las variables que serán consideradas y los análisis (cuantitativos, cualitativos o mixtos) que se utilizarán para la obtención de los resultados. Por ejemplo, se podría incluir información sobre la población muestral, la ubicación geográfica del proyecto, número de réplicas, diseño experimental, u otros que considere necesarios. No se requiere el detalle de los protocolos de laboratorio o pasos de las metodologías, ni los materiales requeridos para realizar las actividades del proyecto en esta sección, pero sí se requiere incluir las citas bibliográficas de las metodologías o procedimientos que se emplearán.

La extensión de esta sección debe ser entre 800 y 1000 palabras.

# PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECíFICO** | **ACTIVIDADES POR OBJETIVO** | **INICIO** | **FIN** |
| O.1 | A.1.1. Describir las actividades específicas que se van a desarrollar por objetivo. Esto debe guardar relación con la descripción metodológica descrita en la sección 4.5 de metodología. | M0 (se refiere al punto de partida o inicio del proyecto, que es tiempo cero considerado en meses) | Ej. M0+2 meses (se refiere al tiempo total en meses en que se completará la actividad) |
|  | A.1.2 | M0+2 meses | M0+6 meses |

# RESULTADOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN por objetivo ESPECÍFICO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO** | **MEDIO DE VERIFICACIÓN o EVIDENCIAS** | **resultados esperados** | **eSTUDIANTES PREVISTOS** |
| O.1 | Son el medio a través del cual se verificará que el resultado esperado se ha obtenido. Colección de datos, fotos, encuestas, gráficos o productos derivados.  Ej. Tablas, listas, muestras, prototipos, etc. | Debe tener coherencia con los objetivos planteados, y las variables que se van a medir en el proyecto.  No deben ser una repetición de los objetivos específicos. | Dar un número estimado para objetivo del proyecto. Puede incluir carrera propuesta si lo desea. |

# RIESGOS Y MEDIDA DE RESPUESTA POR OBJETIVO ESPECÍFICO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO** | **RIESGO** | **NIVEL** | **MEDIDA DE RESPUESTA** |
| O.1 | Ej., Cambios en las contrapartes de Gobierno para el desarrollo de la estrategia de la investigación.  Que no lleguen a tiempo los reactivos o se dañe el equipo. | Ej., Bajo  Mediano  Alto (escoja el nivel apropiado para cada nivel de riesgo) | Ej., El riesgo es minimizado a medida que el proyecto establece relaciones de coordinación con otros actores y tomadores de decisiones locales y regionales.  Buscar alternativas en otras universidades o como servicios. |

# PLAN DE PUBLICACIONES

Se recomienda que la elección de las revistas sea realista y se ofrezcan al menos tres opciones tentativas a las que se podría enviar el manuscrito. Como se mencionó en la convocatoria, los artículos deben ser publicados en SCOPUS o *ISI Web of Science*.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE TENTATIVO DE LA PUBLICACIÓN/PATENTE | NOMBRE TENTATIVO DE REVISTA / EDITORIAL | nombre de la base de INDEXACIÓN DE LA REVISTA | SJR/IMPACT FACTOR Y CUARTIL de la revista | MES DE ENvío |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

# PERSONAL DEL PROYECTO

* + 1. DIRECTOR DEL PROYECTO

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRES Y APELLIDOS: |  |
| DEDICACIÓN MÁXIMA SEMANAL (HORAS): |  |

Este será el investigador está a cargo de la ejecución y gestión del proyecto, así como de reportar los avances e inconvenientes oportunamente a la DGI. Por lo que el docente o investigador debe estar contratado a tiempo completo por la UDLA.

* + 1. DIRECTOR SUBROGANTE DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| NOMBRES Y APELLIDOS: |
| DEDICACIÓN MÁXIMA SEMANAL (HORAS): |

Este será el investigador que quedará a cargo del proyecto si por alguna razón el director del proyecto no puede asumir temporal o indefinidamente sus responsabilidades. Por lo que el docente o investigador debe estar contratado a tiempo completo por la UDLA.

* + 1. INVESTIGADORES ASOCIADOS Y AUXILIARES

Cualquier docente o investigador contratado a tiempo completo por la UDLA que participe en el proyecto, independientemente de su responsabilidad en la institución. En esta sección no se deben repetir los nombres del Director ni del Director Subrogante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRES Y APELLIDOS | FECHA INICIO (T0+MESES) | FECHA FIN (T0+MESES) | DEDICACIÓN EN HORAS/ SEMANA |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

El **número máximo** docentes contratados a tiempo completo por la UDLA que pueden participar en el proyecto es de **cuatro**.

Se podrá incluir a docentes a medio tiempo de la UDLA con previa autorización de la DGI.

* + 1. INVESTIGADORES EXTERNOS A LA UDLA

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRES Y APELLIDOS | INSTITUCIÓN / PAÍS | ACTIVIDADES A SU CARGO EN EL PROYECTO | CORREO ELECTRÓNICO |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

EN TODOS LOS CASOS COLOCAR COMO ANEXO EL PERFIL SEGÚN INSTRUCTIVO

Las hojas de vida que se deben colocar deben seguir el siguiente orden y contenido:

* Nombres y apellidos
* Facultad / Carrera
* Formación académica
* Experiencia investigativa (Proyectos de investigación de los últimos cinco años, título del proyecto, cargo, lugar, fechas)
* Producción académica **relevantes al tema del proyecto**:
  + Lista de publicaciones (revistas indexadas)
  + Capítulos de libros
* Otra experiencia (capacitación relevante para la propuesta)

Las hojas de vida adjuntas no deben exceder las DOS (2) páginas. No se deben anexar CV completos o que incluyan información no relevante para la propuesta de investigación.

# PRESUPUESTO y PLAN DE TRABAJO

El presupuesto debe llenarse en el archivo de Excel provisto en el blog de la DGI.

Este archivo cuenta con 5 hojas activas, las cuales tienen algunas celdas bloqueadas para que su información no pueda ser modificada:

1. GLOSARIO: En esta hoja se indican las definiciones de los principales rubros que se pueden solicitar para el proyecto.
2. SÍNTESIS: En esta hoja deben colocar sólo los datos de identificación del proyecto. Título del proyecto, Responsable, Facultad o Escuela y Carrera. El resto del contenido de la hoja no puede ser modificado y tomará los datos de la hoja siguiente que es “Presupuesto detallado Gasto”.
3. PRESUPUESTO DETALLADO GASTO: En esta hoja se debe detallar el presupuesto requerido para la adquisición de bienes y servicios por cada RUBRO (Columna A) y seleccionar la fuente de FINANCIAMIENTO (Columna B. UDLA o Externo). No todos los rubros deben tener gastos, esto depende de la programación de actividades del proyecto.

Se debe colocar el costo unitario (Columna C) y la cantidad requerida (Columna D), el costo total (Columna E) se calcula automáticamente. También se debe indicar el trimestre en el que se va a efectuar el gasto tomando en consideración la duración del proyecto. Dependiendo de las particularidades de cada proyecto, se podrán insertar más líneas dentro de cada rubro.

La columna de CONTROL no debe ser modificada, ya que esta les ayudará a verificar que el presupuesto es correcto, es decir, que el costo total coincida con el monto distribuido en los trimestres.

Las líneas de subtotales y totales del proyecto no podrán ser modificadas, puesto que se calculan de manera automática. s importante recordar que el **valor total del presupuesto dependerá del tipo de proyecto de la propuesta**.

1. PRESUPUESTO EQUIPOS MAYORES: Esta hoja se completa de la misma manera que la hoja anterior, pero se deben considerar únicamente los bienes tangibles cuyo costo individual sea a partir de $100,00; debido a que, por las políticas internas de contabilidad de la UDLA, dichos bienes son inventariados.
2. GANTT: En esta hoja deberán colocar los objetivos específicos y las actividades (Columna C) correspondientes para cada uno de ellos. Se puede añadir las filas necesarias de acuerdo a las actividades de cada objetivo específico.

Para indicar la duración de cada actividad en meses debe **colocar una “X”**, en las celdas correspondientes a los meses en los que se van a ejecutar las actividades. La línea de tiempo de los objetivos específicos (azul obscuro) se calculará automáticamente de acuerdo a la duración de las actividades y no pueden ser modificadas.

# JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

Justificar equipos, viajes técnicos, subcontratos y servicios.

# VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Señale si el proyecto tiene componentes de vinculación con la colectividad y si ha sido revisado/aprobado por la Coordinación de Responsabilidad Social y Vinculación de la UDLA.

# REFERENCIAS

Deben estar elaboradas en formato APA. Considerar que al menos el 50% de las mismas deben ser de los últimos 5 años.